

RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS
COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR

Resolución nº 102 de 23 de Enero de 2026, del Vicerrector de Investigación y Transferencia para la contratación de jóvenes como personal técnico de apoyo a la Investigación.” PROGRAMA ATRAIGO TALENTO”

ESCALA	TÉCNICO DE APOYO TITULADO SUPERIOR
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

Cáceres, 13 de febrero de 2026

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35974K						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Miguel Ángel Vega Rodríguez VOCAL TITULAR 2: Carlos Javier Pérez Sánchez						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
ARAUJO MANZANO, JUAN IGNACIO	***7411**	20					4	24
MAYORDOMO MERCHÁN, JORGE	***4422**	20		4			5	29
PÉREZ SÁNCHEZ, JOSÉ JAVIER	***5592**	35					4	39
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
No hay aspirantes admitidos								
CANDIDATO SELECCIONADO		PÉREZ SÁNCHEZ, JOSÉ JAVIER						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de febrero de 2026

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	xbEppVKUptn4HHUGI2sbFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Javier Pérez Sánchez	Firmado	13/02/2026 09:42:49
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. -	Firmado	13/02/2026 09:40:04
	Miguel Ángel Vega Rodríguez	Firmado	13/02/2026 09:38:16
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	13/02/2026 09:33:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/xbEppVKUptn4HHUGI2sbFA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35988N						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Javier Carmona Murillo VOCAL TITULAR 2: David Cortés Polo						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
PLATA GALLARDO, JOSÉ LUIS	***1923**	35					4	39
SANTAMARÍA GONZÁLEZ, DANIEL	***5118**	15						15
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
No hay aspirantes admitidos								
CANDIDATO SELECCIONADO		PLATA GALLARDO, JOSÉ LUIS						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de febrero de 2026

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	jC0GILkZ0e6lLTiau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	13/02/2026 11:59:17
	David Miguel Cortés Polo	Firmado	13/02/2026 11:53:01
	Javier Domingo Carmona Murillo	Firmado	13/02/2026 11:27:22
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. -	Firmado	13/02/2026 10:20:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/jC0GILkZ0e6lLTiau4cLwg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36027M						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Konstantinos Gianikellis VOCAL TITULAR 2: Miguel Rodal Martínez						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
MURILLO RODRÍGUEZ, CLARA	*5363*	35	0					35
CARRASCO CARRASCO, MARÍA	*0476*	35	20					55
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
No hay aspirantes admitidos								
CANDIDATO SELECCIONADO		CARRASCO CARRASCO, MARÍA						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de febrero de 2026

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	x9HvEFEt5hs1gDP+4hFpXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Konstantinos Gianikellis	Firmado	13/02/2026 11:49:41
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. -	Firmado	13/02/2026 11:21:32
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	13/02/2026 11:04:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/x9HvEFEt5hs1gDP+4hFpXg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36038Q						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: María Elena García-Baamonde Sánchez VOCAL TITULAR 2: María Pilar Cantillo Cordero						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
CRESPO MARTÍN, TERESA	***3149**	35	5	13				53
NEUPAVERT ALBA, ANA ISABEL	***9853**	35	20					55
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
BRULÉ SANTISTEBAN, MYRIAM	***4965**	NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 2.5 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA						
CANDIDATO SELECCIONADO	NEUPAVERT ALBA, ANA ISABEL							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 12 de febrero de 2026

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	Lbv42xUMNHfVW6BhyzfCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	13/02/2026 09:01:30
	María Elena García-Baamonde Sánchez	Firmado	12/02/2026 21:57:46
	María Pilar Cantillo Cordero	Firmado	12/02/2026 19:05:38
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. -	Firmado	12/02/2026 14:51:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Lbv42xUMNHfVW6BhyzfCQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

